



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN N° 10/2007

1° Modifícase plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Derecho, de acuerdo a lo siguiente:

a) Se incorporan los siguientes cursos mínimos:

DEC266	FUENTES DE LAS OBLIGACIONES I	10
DEC269	FUENTES DE LAS OBLIGACIONES II	05
DEI245	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	05
DEC268	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	05
DEL311	DERECHO ADMINISTRATIVO II	05

b) Se eliminan los siguientes cursos mínimos:

DEC245	FUENTES DE LAS OBLIGACIONES	10
DEC246	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	10
DEL269	DERECHO ADMINISTRATIVO	10

c) Se trasladan de semestre los siguientes cursos:

DED252	PREPARACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	10
DES242	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10 10

d) Se aprueban las nuevas denominaciones y siglas de asignaturas del curriculum mínimo vigentes a la fecha de la presente resolución y que dejan sin vigencia sus equivalencias antiguas.

DER250	JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA, 10 cr. en el cuarto semestre. Su equivalencia es DER237.
DER251	PROCESO Y PROCEDIMIENTO, 10 cr. en el quinto semestre. Su equivalencia es DER238.
DER252	PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS DE COGNICIÓN, 10 cr. en el sexto semestre. Su equivalencia es DER246.
DER253	RECURSOS Y EJECUCIÓN, 10 cr. en el séptimo semestre. Su equivalencia es DER247.
DEZ255	PRÁCTICA I, 0 cr. en el séptimo semestre. Su equivalencia es DEZ253P.
DER254	DERECHO PROCESAL PENAL, 10 cr. en el octavo semestre. Su equivalencia es DER241.
DEZ256	PRÁCTICA II, 0 cr. en el octavo semestre. Su equivalencia es DEZ254P.

2° El plan de estudio se reestructura, quedando el grado de Bachiller (200 cr.), compuesto de la siguiente manera:

a. Formación básica de la licenciatura respectiva (60 cr.):

IHI 0055	PENSAMIENTO HISTÓRICO I	10
DEF334	DERECHO ROMANO	10
DEL265	INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO CONTEMPORÁNEO	10
FIL4021	LÓGICA	10
DEL267	DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES	10
DEC250	DERECHO CANÓNICO	10



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

b. Otros cursos propios de la licenciatura respectiva (60 cr.)

DEE211	DERECHO, ECONOMÍA Y MERCADO I	10
DEF311	HISTORIA DEL DERECHO I	10
DEF312	HISTORIA DEL DERECHO II	10
DEL266	INSTITUCIONES POLÍTICAS CHILENAS	10
DER237	JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA	10
DEM269	COMERCIO, EMPRESA Y DERECHO	10

c. Cursos electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio y que formen parte de los programas regulares de otras licenciaturas (60 cr.), con exclusión de aquellas que correspondan a las siguientes áreas o disciplinas: Filosofía, Historia y Derecho.

De acuerdo a lo propuesto por el Comité Curricular de la Facultad de Derecho y aprobado posteriormente por el Consejo de la misma Facultad, los alumnos no podrán cursar su formación general aprobando alguna de las siguientes asignaturas o sus equivalencias futuras, debido a su proximidad con los contenidos de los cursos mínimos del pregrado de derecho:

EAA202E	TÓPICOS PARA EMPRENDER II: ASPECTOS LEGALES	10
FIL9502	SANTO TOMÁS	10
FIL9701	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	10
FIL9702	ÉTICA I	10
FIL9700	LÓGICA	10
ICP0102	DESARROLLO POLÍTICO DE CHILE	10
ICP0104	INSTITUCIONES Y PROCESOS POLÍTICOS	10
ICP0106	ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE CHILE	10
TAM029	MORAL FUNDAMENTAL	10

No obstante esta limitación, los alumnos podrán obtener un certificado académico de los ofrecidos por las unidades académicas Filosofía o Historia. Los créditos aprobados al cursar asignaturas integrales de la estructura curricular de dichos certificados, se reconocerán como créditos electivos en otra disciplina en la medida en que los estudiantes hayan completado integralmente dichos certificados.

d. Formación Teológica (10 cr.), de una nómina de cursos de la Facultad de Teología.

e. Formación Antropológica-ética (10 cr.), los alumnos deben aprobar el curso DEF313 "Fundamentos Filosóficos del Derecho".

3º El plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado en Derecho está constituido por un total de 500 créditos, que se distribuyen de la manera siguiente.

Mínimos (incluye el curso DEF313 de naturaleza antropológico-ética)	380 cr.
Optativos	
- de Profundización	50 cr.
- Electivos en otras disciplinas	60 cr.
-Teológico	10 cr.

---

**TOTAL LICENCIATURA EN DERECHO** 500 cr.

Carrera con régimen semestral de cursos.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- 4° Apruébese la modificación de los siguientes Certificados Académicos de especialidad para ser otorgados junto al grado académico de Licenciado en Derecho: Certificado Académico de especialidad en Derecho Civil y Certificado Académico de especialidad en Derecho Económico-Comercial.

La estructura y los cursos de los Certificados Académicos de especialidad, serán los siguientes:

**Certificado Académico de especialidad en Derecho Civil (50 cr.):**

**Cursos Optativos (hasta 50 cr.):** de entre los siguientes u otros que la Facultad programe para este efecto:

DEC251	RESPONSABILIDAD CIVIL: PARTE GENERAL	10
DEC254	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO	10
DEC260	DERECHO DE AGUAS	10
DEC257	RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	10
DEC262	DERECHO INMOBILIARIO	10
DEC259	DOCTRINAS MODERNAS DE DERECHO CIVIL SURGIDAS A PARTIR DEL PRINCIPIO DE LA BUENA FE	10

**Certificado Académico de especialidad en Derecho Económico-Comercial (50 cr.):**

**Curso Mínimo: 10 cr.**

EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	10
---------	----------------------------	----

**Cursos Optativos: Hasta 40 cr.**

De los siguientes cursos u otros que la Facultad programe para este Certificado.

DEM279	CONFLICTOS DE INTERESES EN LA SOCIEDAD ANÓNIMA	10
DEM275	DERECHO DE LIBRE COMPETENCIA	10
DEM280	FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA Y MERCADO DE VALORES	10
DEM276	INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECTUAL	10
DEM283	LA LIBRE COMPETENCIA EN EL DERECHO COMPARADO	10
DEM282	NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN	10

Los Certificados Académicos de especialidad modificados mediante la presente Resolución rigen a partir de la admisión 2007. No obstante, podrán incorporarse al menos de admisiones anteriores (desde 1999) que cumplan con las equivalencias de los cursos optativos ofrecidos dentro de los Certificados Académicos de especialidad, o con otros optativos que sean parte de las áreas de Derecho Civil y Derecho Económico -Comercial, previo informe de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho.

- 5° Como requisitos de egreso y obtención del grado se mantiene lo siguiente:

- a) **Obtención del grado de Bachiller UC:** se requiere aprobar un total de 200 créditos incluyendo todos los cursos mencionados en el N°2 de esta Resolución.  
También deberá haber acreditado habilidades comunicacionales en castellano e inglés de acuerdo a la normativa establecida por la Vicerrectoría Académica.
- b) **Obtención del egreso de la Licenciatura en Derecho:** se requiere haber aprobado todos los cursos del plan de estudios señalados, incluyendo la Práctica I (DEZ255) y la Práctica II (DEZ256), sin créditos.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- c) **Obtención de grado de Licenciado en Derecho:** se requiere para este efecto:
1. Haber obtenido el egreso y haber aprobado una investigación, sin creditaje, la cual será notificada como actividad de titulación y registrada su calificación en el Expediente de título, y
  2. Aprobar un examen de grado (Licenciatura), según las normas que la Facultad de Derecho determine.
- 6° El plan de estudios que se aprueba mediante la presente Resolución regirá a partir de la admisión 2007. No obstante, se incluye una malla de transición (anexo IV) para los alumnos de ingreso 2005 y 2006 que deseen incorporarse al nuevo plan.



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 10 / 2007

SECUENCIA CURRICULAR - LICENCIATURA EN DERECHO

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE	CR	MOD	REQUISITOS	
1	DEF334	DERECHO ROMANO *	10	3	SIN REQUISITOS	50
	IHI0055	PENSAMIENTO HISTÓRICO I *	10	2	SIN REQUISITOS	
	DEF313	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO ****	10	3	SIN REQUISITOS	
	DEL265	INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO CONTEMPORÁNEO *	10	3	SIN REQUISITOS	
	DEE211	DERECHO, ECONOMÍA Y MERCADO I **	10	2	SIN REQUISITOS	
	VRA100C VRA100I	EXAMEN DE COMUNICACIÓN ESCRITA TEST DE INGLES				
2	DEC242	TEORÍA DEL ACTO JURÍDICO Y TEORÍA DE LA LEY	10	3	SIN REQUISITOS	50
	DEF311	HISTORIA DEL DERECHO I **	10	3	SIN REQUISITOS	
	DEF314	DERECHO NATURAL	10	3	DEF313	
	DEL266	INSTITUCIONES POLÍTICAS CHILENAS **	10	3	DEL265	
	DEE212	DERECHO, ECONOMÍA Y MERCADO II	10	3	DEE211	
	DED252	PREPARACION TRABAJOS DE INVESTIGACION	0		SIN REQUISITOS	
3	DEC243	BIENES	10	3	DEC242	50
	DEF312	HISTORIA DEL DERECHO II **	10	3	SIN REQUISITOS	
	FIL4021	LÓGICA *	10	2	SIN REQUISITOS	
	DEL267	DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES *	10	3	DEL266	
		ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10			
4	DEC244	OBLIGACIONES	10	3	DEC243	50
	DER250	JURISDICCION Y COMPETENCIA **	10	3	SIN REQUISITOS	
	DEM269	COMERCIO, EMPRESA Y DERECHO **	10	3	SIN REQUISITOS	
		ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10			
		CURSO TEOLÓGICO***	10			
5	DEC266	FUENTES DE LAS OBLIGACIONES I	10	3	DEC244	50
	DEM270	SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	10	3	DEM269	
	DER251	PROCESO Y PROCEDIMIENTO	10	3	DER250	
	DEC250	DERECHO CANÓNICO *	10	3	SIN REQUISITOS	
		ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10			
6	DEC269	FUENTES DE LAS OBLIGACIONES II	5	2	DEC266	50
	DEM271	DINERO Y SISTEMA FINANCIERO	10	3	DEM270	
	DER252	PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS DE COGNICIÓN	10	3	DER251	
	DEI245	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	5	2	SIN REQUISITOS	
		ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10			
		ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10			
7	DEC247	DERECHO DE FAMILIA	10	3	DEC269	50
	DER253	RECURSOS Y EJECUCIÓN	10	3	DER252	
	DEM272	CONTRATACIÓN MERCANTIL	10	3	DEM271	
	DEP274	LEY PENAL Y TEORÍA DEL DELITO	10	3	150 CR.	
		ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10			
	DEZ255	PRÁCTICA I	0	1	300 CR.	



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE	CR	MOD	REQUISITOS	
8	DEC248	DERECHO SUCESORIO	10	3	DEC247	50
	DER254	DERECHO PROCESAL PENAL	10	3	DER251+200 CR.	
	DEM273	GARANTÍAS Y QUIEBRA	10	3	DEM270+250 CR.	
	DEP275	TEORÍA DE LA PENA Y PARTICIPACIÓN PENAL	10	3	DEP274	
	DES242	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	10	3	100 CR.	
	DEZ256	PRÁCTICA II	0	1	300 CR.	
	DED253	ENTREGA MONOGRAFÍA	0		DED252	
9	DEE213	DERECHO TRIBUTARIO I	10	3	DEM271	50
	DEL268	DERECHO ADMINISTRATIVO I	10	3	DEL267	
	DEP276	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL	10	3	DEP275	
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	3		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	3		
10	DEE214	DERECHO TRIBUTARIO II	10	3	DEE213	50
	DEL311	DERECHO ADMINISTRATIVO II	5	2	DEL268	
	DEC268	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	5	2	DEC244	
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	3		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	3		
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	3		

**TOTAL CREDITAJE LICENCIATURA EN DERECHO**

**50**

**Grado Académico de Bachiller UC**

Composición curricular:	Créditos
* Cursos de formación básica de la Licenciatura	60
** Cursos propios de la Licenciatura	60
*** Curso Teológico	10
**** Curso Antropológico-Etico (DEF313)	10
Cursos Electivos en otras disciplinas	60
Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	
Examen de Diagnóstico Inglés (VRA100I)	
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>200</b>

**Licenciatura en Derecho**

Composición curricular:	Créditos
Mínimos (Incluye curso DEF313 de naturaleza antropológica-ética)	380
Optativos:	
- De profundización	50
- Electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio	60
- Teológico y Antropológico-Ético	10
<b>TOTAL CRÉDITOS LICENCIATURA EN DERECHO</b>	<b>500</b>



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Resolución 102/2004

- 1° Modifícase plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Derecho en lo siguiente:
- a) Se incorpora el curso DEF334 “Derecho Romano”, 10 cr., en el primer semestre.
  - b) Se elimina el curso DES243 “Derecho Colectivo e Internacional del Trabajo”, 10 créditos.
  - c) Se trasladan de semestre los siguientes cursos:
    - DEC242 “Teoría del Acto Jurídico y Teoría de la Ley”, del primero al segundo semestre.
    - DEC243 “Bienes”, del segundo al tercer semestre.
    - DEC244 “Obligaciones” del tercero al cuarto semestre.
    - DEC245 “Fuentes de las Obligaciones” del cuarto al quinto semestre.
    - DEC246 “Personas Naturales y Jurídicas” del quinto al sexto semestre.
    - DEC247 “Derecho de Familia” del sexto al séptimo semestre.
    - DEC248 “Derecho Sucesorio” del séptimo al octavo semestre.
    - DED252 “Preparación de Trabajos de Investigación”, del cuarto al séptimo semestre.
- 2° El Plan de estudio se reestructura, quedando el grado de Bachiller (200 cr.), compuesto de la siguiente manera:

a. Formación básica de la licenciatura respectiva (60 cr.):

IHI 0055	PENSAMIENTO HISTÓRICO I	10
DEF334	DERECHO ROMANO	10
DEL265	INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO CONTEMPORÁNEO	10
FIL4021	LÓGICA	10
DEL267	DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES	10
DEC250	DERECHO CANÓNICO	10

b. Otros cursos propios de la licenciatura respectiva (60 cr.)

DEE211	DERECHO, ECONOMÍA Y MERCADO I	10
DEF311	HISTORIA DEL DERECHO I	10
DEF312	HISTORIA DEL DERECHO II	10
DEL266	INSTITUCIONES POLÍTICAS CHILENAS	10
DER237	JURISDICCION Y COMPETENCIA	10
DEM269	COMERCIO, EMPRESA Y DERECHO	10

c. Cursos electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio y que formen parte de los programas regulares de otras licenciaturas (60 cr.), con exclusión de aquellas que correspondan a las siguientes áreas o disciplinas: filosofía, historia y derecho.

No obstante lo anterior, los alumnos podrán aprobar hasta un curso en disciplinas de Historia y Filosofía, de la siguiente lista:

IHA0010	Antropología Americana	10
IHV0050	Historia Antigua	10
IHV0100	Historia de América y Chile S. XV y XVI	10
IHA0011	Antropología Chilena	10
IHV0051	Historia Medieval	10
IHV0101	Historia de América y Chile S. XVII y XVIII	10
IHV0052	Historia Moderna	10
IHV0102	Historia de América y Chile S. XIX	10
IHV0053	Historia Contemporánea	10
IHI0056	Pensamiento Histórico II	10



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

IHV0103	Historia de América y Chile S. XX	10
FIL9500	Platón	12
FIL9600	Metafísica I	12
FIL9501	Aristóteles	12
FIL9601	Metafísica II	12
FIL9502	Santo Tomás	12
FIL9602	Metafísica III	12
FIL9702	Ética I	10
FIL9503	Descartes	12
FIL9603	Metafísica IV	12
FIL9703	Ética II	10
FIL9504	Kant	12
FIL9604	Metafísica V	12
FIL9704	Filosofía de las Ciencias I	10
FIL9810	Fenomenología	10
FIL9505	Hegel	12
FIL9605	Metafísica VI	12
FIL9705	Filosofía de las Ciencias II	10
FIL9811	Filosofía Analítica	10

d. Formación Teológica (10 cr.), de una nómina de cursos de la Facultad de Teología.

e. Formación Antropológica-ética (10 cr.), aprobar el curso DEF313 "Fundamentos Filosóficos del Derecho", 10 cr.

3° El plan de estudios se mantiene con un total de 500 créditos distribuidos de la siguiente manera:

Mínimos (incluye el curso DEF313 de naturaleza antropológica-ética)	380
Optativos:	
De Profundización	50
Electivos en otras disciplinas	60
Teológico	10
<b>TOTAL LICENCIATURA EN DERECHO</b>	<b>500</b>

Carrera con régimen semestral de cursos.

4° Los cursos optativos de profundización (50 cr.) pueden ser aprobados en una línea de especialización (Derecho Civil, Derecho Económico-Comercial, Derecho Público y Fundamentos del Derecho) o bien, entre todos aquellos que la Facultad programe para cumplir con este propósito.

5° Como requisitos de obtención de grados, egreso y obtención de título profesional se mantiene lo siguiente:

a) **Obtención del grado de Bachiller:** se requiere aprobar un total de 200 créditos incluyendo todos los cursos mencionados en el resuelvo 2° de esta resolución.

b) **Egreso:** haber aprobado todos los cursos del plan de estudios señalados en el anexo I, incluyendo la entrega de la Monografía (DED253), la Práctica I (DEZ253P) y la Práctica II (DEZ254P), sin créditos.

También deberá haber acreditado habilidades comunicacionales en castellano e inglés de acuerdo a la normativa que para estos efectos dicte la Vicerrectoría Académica.





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- c) **Obtención de grado:** para obtener el grado de Licenciado en Derecho el alumno deberá:
1. Haber obtenido el egreso y haber aprobado una investigación, sin creditaje, la cual será notificada como actividad de titulación y registrada su calificación en el Expediente de título, y
  2. Aprobar un examen de grado (Licenciatura), según las normas que la Facultad de Derecho determine.
- 6° El plan de estudios que se aprueba mediante la presente Resolución rige a partir de la admisión 2005.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ANEXO I - RESOLUCION N° 102/2004  
SECUENCIA CURRICULAR - LICENCIATURA EN DERECHO

PRIMER SEMESTRE		Cr.	Mód.	Requisitos
DEF334	DERECHO ROMANO *	10	3	
IHI0055	PENSAMIENTO HISTÓRICO I *	10	2	
DEF313	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO	10	3	
DEL265	INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO CONTEMPORÁNEO *	10	3	
DEE211	DERECHO, ECONOMÍA Y MERCADO I **	10	3	
		50		
SEGUNDO SEMESTRE				
DEC242	TEORÍA DEL ACTO JURÍDICO Y TEORÍA DE LA LEY	10	3	
DEF311	HISTORIA DEL DERECHO I **	10	3	
DEF314	DERECHO NATURAL	10	3	DEF313
DEL266	INSTITUCIONES POLÍTICAS CHILENAS **	10	3	DEL265
DEE 212	DERECHO, ECONOMÍA Y MERCADO II	10	3	DEE211
		50		
TERCER SEMESTRE				
DEC243	BIENES	10	3	DEC242
DEF312	HISTORIA DEL DERECHO II **	10	3	
FIL4021	LÓGICA *	10	2	
DEL267	DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES *	10	3	DEL266
	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		
		50		
CUARTO SEMESTRE				
DEC244	OBLIGACIONES	10	3	DEC243
DER237	JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA **	10	3	
DEM269	COMERCIO, EMPRESA Y DERECHO **	10	3	
	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		
	CURSO TEOLOGICO	10		
		50		
QUINTO SEMESTRE				
DEC245	FUENTES DE LAS OBLIGACIONES	10	3	DEC244
DEM270	SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	10	3	DEM269
DER238	NORMAS COMUNES A TODO PROCEDIMIENTO	10	3	DER237
DEC250	DERECHO CANÓNICO *	10	3	
	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		
		50		
SEXTO SEMESTRE				
DEC246	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	10	3	DEC245
DEM271	DINERO Y SISTEMA FINANCIERO	10	3	DEM270
DER246	PROCEDIMIENTOS COMUNES	10	3	DER238
	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		
	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		
		50		



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**SEPTIMO SEMESTRE**

DEC247	DERECHO DE FAMILIA	10	3	DEC246
DER247	INCIDENTES Y RECURSOS	10	3	DER246
DEM272	CONTRATACIÓN MERCANTIL	10	3	DEM271
DEP274	LEY PENAL Y TEORÍA DEL DELITO	10	3	
	ELECTIVO EN OTRA DISCIPLINA	10		
DED252	PREPARACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	0	2	
		<b>50</b>		

**OCTAVO SEMESTRE**

DEC248	DERECHO SUCESORIO	10	3	DEC247
DER241	DERECHO PROCESAL PENAL	10	3	
DEM273	GARANTÍAS Y QUIEBRA	10	3	DEM272
DEP275	TEORÍA DE LA PENA Y PARTICIPACIÓN PENAL	10	3	DEP274
	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION	10		
DED253	ENTREGA MONOGRAFÍA	0		DED 252
		<b>50</b>		

**NOVENO SEMESTRE**

DES242	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	10	3	
DEE213	DERECHO TRIBUTARIO I	10	3	
DEL268	DERECHO ADMINISTRATIVO I	10	3	DEL267
DEP276	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL	10	3	DEP275
	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION	10		
DEZ253P	PRACTICA I	0		
		<b>50</b>		

**DECIMO SEMESTRE**

DEE214	DERECHO TRIBUTARIO II	10	3	DEE213
DEL269	DERECHO ADMINISTRATIVO II	10	3	DEL268
	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION	10		
	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION	10		
	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION	10		
DEZ254P	PRACTICA II	0		
		<b>50</b>		

**TOTAL CREDITAJE LICENCIATURA EN DERECHO 500**

**COMPOSICION CURRICULAR BACHILLERATO**

* Disciplinas que constituyen la formación básica de la Licenciatura	60
** Otros Cursos Propios de la Licenciatura	60
*** Curso de naturaleza antropológica-ética (DEF 313)	10
Curso teológico	10
Electivos en otras disciplinas	60
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>

**COMPOSICION CURRICULAR DE LICENCIATURA EN DERECHO**

MINIMOS (Incluye curso DEF313 de naturaleza antropológica-ética)	380
OPTATIVOS:	
DE PROFUNDIZACION	50
ELECTIVOS EN OTRAS DISCIPLINAS	60
CURSO TEOLOGICO	10
<b>TOTAL LICENCIATURA EN DERECHO</b>	<b>500</b>



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**Resolución 118/2005**

- 1° Apruébese la creación de seis Certificados Académicos de Especialidad para ser otorgados junto al grado académico de Licenciado en Derecho, a saber:
- Certificado Académico de Especialidad en Derecho Civil
  - Certificado Académico de Especialidad en Derecho Económico-Comercial
  - Certificado Académico de Especialidad en Derecho Público
  - Certificado Académico de Especialidad en Fundamentos del Derecho
  - Certificado Académico de Especialidad en Derecho del Trabajo y Seguridad Social
  - Certificado Académico de Especialidad en Derecho Penal
- 2° Los Certificados Académicos de Especialidad estarán compuestos de 50 créditos cada uno y podrán ser tomados como parte de los cursos optativos de profundización del plan de estudios aprobado por Resolución N° 102/2004;
- 3° Los Certificados Académicos de Especialidad estarán compuestos por los cursos siguientes:
- 1. CERTIFICADO ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN DERECHO CIVIL (50 cr.)**
    - 1.1. Curso Mínimo (10 cr.)  
DEI241 Derecho Internacional Privado
    - 1.2. Cursos Optativos (hasta 40 cr.): de entre los siguientes u otros que la Facultad programe para este efecto:  
DEC251 Responsabilidad Civil: Parte General  
DEC255 Personas Jurídicas: su Problemática actual y su incidencia en materia de Sociedades  
DEC254 Análisis Económico del Derecho  
DEC260 Derecho de Aguas  
DEC257 Responsabilidad Contractual  
DEC262 Derecho Inmobiliario  
DEC259 Doctrinas modernas de Derecho Civil surgidas a partir del principio de la buena fe
  - 2. CERTIFICADO ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN DERECHO ECONÓMICO-COMERCIAL:**
    - 2.1. Cursos Mínimos (20 cr.)  
DEI241 Derecho Internacional Privado  
EAE105A Introducción a la Economía
    - 2.2. Cursos Optativos (hasta 30 cr.): de entre los siguientes u otros que la Facultad programe para este efecto.  
DEM279 Conflictos de Intereses en la Sociedad Anónima  
DEM275 Derecho de Libre Competencia  
DEM280 Financiamiento de la Empresa y Mercado de Valores  
DEM276 Introducción al Derecho de Propiedad Industrial e Intelectual  
DEM283 La Libre Competencia en el Derecho Comparado  
DEM282 Negociación y mediación
  - 3. CERTIFICADO ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN DERECHO PÚBLICO: (50 cr.)**
    - 3.1. Cursos Optativos (hasta 50 cr.): de entre los siguientes u otros que la Facultad programe para este efecto:  
DEL264 Derecho y Bioética  
DEL281 Derecho Administrativo Económico  
DEL273 Interpretación y Justicia Constitucional  
DEL302 La Transformación del Derecho por el Nuevo Constitucionalismo  
DEL303 Garantías Fundamentales y Medios de Comunicación Social



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DEL304 Acciones y Recursos Constitucionales  
DEI236 El Derecho de la Integración y su relación con Chile  
DEI237 Derecho Internacional de la Guerra después del 11 de Septiembre de 2001 y la Guerra de Irak

**4. CERTIFICADO ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN FUNDAMENTOS DEL DERECHO: (50 cr.)**

- 4.1. Cursos Optativos (hasta 50 cr.): de entre los siguientes u otros que la Facultad programe para este efecto:
- DEF328 La Dignidad Humana y el Derecho a la Vida en el Debate Jurídico Contemporáneo
  - DEF319 Latín – Derecho I
  - DEF325 El sistema romano de la posesión
  - DEF330 Retórica y Debate
  - DEF317 Utopías ante el Derecho
  - DEF320 Familia y Matrimonio: Magisterio Eclesiástico, Jurisprudencia y Procedimiento

**5. CERTIFICADO ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL:**

- 5.1 Cursos Optativos ( hasta 50 cr.): de entre los siguientes u otros que la Facultad programe para estos efectos:
- DES247 Derecho Administrativo y Procesal del Trabajo
  - DES250 Los Principios de la Seguridad Social en Chile y su Institucionalidad
  - DES251 El Empleador y sus obligaciones en Seguridad Social
  - DES252 El Régimen de Pensiones y Régimen de Salud
  - DES253 Derecho Internacional del Trabajo
  - DES254 Terminación de Contrato de Trabajo
  - DES255 Sindicatos y Negociación Colectiva
  - DES256 Contrato de Trabajo

**6. CERTIFICADO ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL: (50 cr.)**

- 6.1. Cursos Optativos (hasta 50 cr.): de entre los siguientes u otros que la Facultad de Derecho programe para estos efectos:
- DEP278 El Delito de Omisión
  - DEP280 Delitos Sexuales
  - DEP281 Organizaciones Criminales y Asociación Ilícita
  - DEP282 Derecho Penal Económico
  - DEP283 Medicina Legal
  - DEP284 Protección Penal del Honor y la Intimidad
  - DEP285 Delitos Informáticos: Análisis criminológico y penal
  - DEP286 Causales de Justificación
  - DEP287 Causalidad e Imputación Objetiva
  - DEP288 Política Criminal
  - DEP289 Teoría de la Pena: alternativas a la prisión
  - DEP290 El Derecho Penal en la Jurisprudencia: estudio de casos y destrezas a través de su análisis práctico

4° Los Certificados Académicos de Especialidad aprobados mediante la presente Resolución rigen a partir de la admisión 2006. No obstante, podrán incorporarse alumnos de admisiones anteriores (desde 1999) que cumplan con las equivalencias de los cursos optativos ofrecidos dentro de los Certificados Académicos o con otros optativos que formen parte del área de especialidad, previo informe de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho.

5° Los Certificados Académicos de Especialidad serán acreditados mediante un diploma.